



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2009

RES. H. N° 1879-09

Expte. N° 4.567/06

VISTO:

La Res. H. N° 1045, por la cual se aprueba la implementación del Programa "Educación Permanente para Adultos Mayores" en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de dicho Programa, Prof. Graciela Lloveras de Arce, ha solicitado mediante nota n° 444, que las distintas Escuelas de la Facultad, ratifiquen o modifiquen la designación de sus representantes ante dicha Comisión:

Que por Res. H. N° 761-09 se designa los representantes de la distintas Escuelas en la Comisión del Programa de Educación Permanente, durante el año 2009;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se ratifique como representantes de la mencionada Escuela a las profesoras Beatriz Vega y Rosa Evelia Guantay, por lo que corresponde emitir el presente instrumento legal de designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 24 de noviembre de 2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Representante de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, ante la Comisión de "Educación Permanente para Adultos Mayores", a las docentes que se indican a continuación, durante el año 2009:

- Titular: Beatriz VEGA
- Suplente: Rosa Evelia GUANTAY

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación y Prof. Graciela Lloveras de Arce.

mjl



Lucía del Valle Fernández
Dña. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.